

Expediente: 2291/11
Carátula: PONCE JUAN ALEJANDRO S/ QUIEBRA PEDIDA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 05/07/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - PONCE, JUAN ALEJANDRO-ACTOR/A
900000000000 - SORIA CATANIA, MARCELO-SINDICO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 2291/11



H102345606674

JUICIO: "PONCE JUAN ALEJANDRO s/ QUIEBRA PEDIDA". EXPTE. N°: 2291/11 - Juzgado Civil y Comercial Común VII nom

San Miguel de Tucumán, julio de 2025.

Proveyendo la presentación ESCRITOS INGRESADOS WEB - CONTESTO OFICIOS - POR: PARATIC, ARIEL JOSE RAMON - 04/07/2025 08:47:

Agréguese lo informado por Banco MACRO S.A. A conocimiento del interesado.- 2291/11 AMG FDO. DRA. ANA MARIA GARECA-SECRETARIA - (ART. 209 CPCCT)

Actuación firmada en fecha 04/07/2025

Certificado digital:
CN=GARECA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23217449294

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.